

Guayaquil, 18 de septiembre de 2017

Señora
María Elena Aguirre Alvarez de Vilches
Ciudad

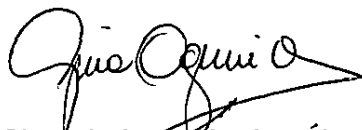
De mi consideración:

Cumplo en informar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMUEBLES Y ARRIENDOS LOS CEIBOS S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla como PRESIDENTA de la compañía, por el periodo de cinco años que fija el estatuto social. Por tanto usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en forma individual.

La Compañía se constituyó en el cantón Guayaquil, mediante escritura pública celebrada el día 4 de diciembre de 1.974, ante el Notario Primero del Cantón, doctor Carlos Quiñónez Velásquez y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 4 de febrero de 1.975.

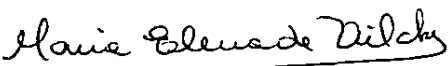
Particular que informo a usted para los fines de Ley.

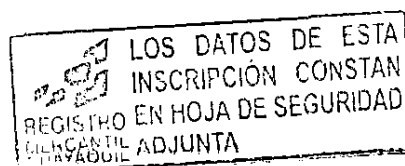
Atentamente,



Gina Marietita Aguirre Álvarez
Gerente-Secretaria

RAZÓN: acepto el cargo para el que fui elegida según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 18 de septiembre de 2017


Sra. María Elena Aguirre Alvarez de Vilches
C.c.090252137-6



N° TRAMITE: 57096-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
22/09/17 2.1.8

NUMERO DE REPERTORIO:41.423

FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2017

HORA DE RÉPERTORIO: 11:08

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMUEBLES Y ARRIENDOS LOS CEIBOS S.A.**, a favor de **MARIA ELENA AGUIRRE ALVAREZ DE VILCHES**, de fojas 41.564 a 41.567, Registro de Nombramientos número **11.466**.

ORDEN: 41423

* U I L F O B : 9 0 6 1 9 R P C 0 0 J H O *

• R R H G U R F R O O K N D G R N O H V G N X D P D •

[illegible][illegible]

Guayaquil, 20 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N^o 0185623